



Pronunciamento

De la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, la Vice rectoría de Investigación, Postgrado y Proyección Social (VIPPS) y la Asociación Nicaragüense de Salud Pública al pueblo de León:

Considerando que:

- La Misión de la UNAN-León es contribuir a la transformación y desarrollo de la sociedad, mediante la generación y transferencia de conocimientos y la formación integral de profesionales de calidad en un contexto de procesos de integración y unidad regional a nivel Centroamericano, en particular, Latinoamericano y del Caribe, en general.
- Que a pesar de todos los esfuerzos realizados para sensibilizar, informar, educar, poner a disposición preservativos y pruebas para el diagnóstico precoz, la tendencia mostrada en los últimos años es al **INCREMENTO** de casos.
- Que al estar afectada nuestra población joven, el riesgo de transmisión de la madre al niño durante el embarazo y la lactancia también **INCREMENTA** la cantidad de casos.
- Que ante el VIH y el Sida, **todos estamos en riesgo, a todos nos afecta**, pero hay grupos que son más vulnerables.
- Que las personas afectadas **sienten la discriminación** tanto en su vida social como en los distintos espacios y servicios que procuran la salud y el desarrollo.
- Que los paradigmas que afectan la percepción del riesgo y estigmatizan a las personas afectadas están presentes en muchos ámbitos de nuestra cultura, favoreciendo la vulnerabilidad, la discriminación y la exclusión de las personas de los programas y servicios de promoción de la prevención y de desarrollo.
- Que no se puede limitar el accionar de la prevención a responsabilidades de información y comunicación solamente.

Demandamos:

Unir los esfuerzos de todas las instituciones, organizaciones, familias y comunidades para aprovechar las oportunidades que nos presenta la Ley N° 820: “Ley de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH y el Sida, para su Prevención y Atención” para impulsar cambios paradigmáticos alrededor de la sexualidad y la vida que nos lleve a:

- Incrementar la percepción del riesgo desde la familia y la comunidad.
- Facilitar a las personas los medios y las condiciones para la prevención del VIH.
- Reducir la discriminación por preferencia sexual y las consecuentes barreras al acceso a la información, los medios y los servicios de salud y desarrollo.
- Incidir con todos los medios y de forma efectiva en los determinantes que vulneran económicamente a la mujer y favorecen la prostitución.
- Fomentar la solidaridad y el humanismo para con las personas afectadas por el VIH desde la familia, la comunidad, los servicios e instituciones.
- Participar en actividades conmemorativas que fortalezcan la unidad en el trabajo y el compartir de experiencias y acciones que nos lleven a fortalecer una respuesta ante el VIH y el Sida.

Actividades conmemorativas:

En conmemoración del día mundial de lucha contra el Sida, en la semana del 25 de noviembre al primero de diciembre se desarrollará una jornada informativa que tendrá una actividad central el jueves 28 de noviembre que consiste en:

- Jueves 28 a las 8:00 de la mañana. Realización de una marcha pública que saldrá desde la plaza de Sutiava y terminará en la cancha 23 de Julio. Eje: mostrar solidaridad con las personas afectadas por el VIH y el Sida.
- Jueves 28 desde las 10:00 de la mañana a las 4:00 de la tarde. Feria: **“Rescatando la Cultura: Uniendo esfuerzos ante el VIH”**. Cancha 23 de Julio. Habrá números culturales, jornadas informativas, lúdicas y venta de diferentes productos.
- Jueves 28 desde las 11:00 de la mañana hasta las 4.00 de la tarde. Una muestra del **“Teatro del Oprimido”** con la participación de los grupos teatrales de Honduras y Nicaragua. Cancha 23 de Julio.